



Ticha

Traducción de un pleito de Santo Domingo del Valle, 1725

Translation of Complaint from Santo Domingo del Valle, 1725

TIPO DEL DOCUMENTO

Pleito

DOCUMENT TYPE

Complaint

MATERIAL TYPE

MATERIAL TYPE

ARCHIVO

Archivo Histórico de Tlacolula de Matamoros Oaxaca, México

ARCHIVE

Archivo Histórico de Tlacolula de Matamoros Oaxaca, Mexico

COLLECCIÓN

COLLECTION

NÚMERO DE ETIQUETA

Caja 5, Justicia 1720-1780, Justicia 1725, T5

CALL NUMBER

Caja 5, Justicia 1720-1780, Justicia 1725, T5

FECHA

Unknown

DATE

Unknown

PUEBLO

Santo Domingo del Valle

TOWN (SHORT)

Santo Domingo del Valle

PÁGINA

26r-26v

PAGE

26r-26v

PERSONAJES PRINCIPALES

Blas Antonio Pérez (cacique del pueblo de Santo Domingo del Valle), Domingo Soriano Pérez

PRIMARY PARTIES

Blas Antonio Pérez (cacique of the town of Santo Domingo del Valle), Domingo Soriano Pérez

Cómo citar/How to cite:

Lillehaugen, Brook Danielle, George Aaron Broadwell, Michel R. Oudijk, Laurie Allen, May Plumb, and Mike Zarafonetis. 2016. Ticha: a digital text explorer for Colonial Zapotec, first edition. Online: <http://ticha.haverford.edu/>

Para contactar/To get in touch: Brook Lillehaugen <blilleha@haverford.edu>

Ticha: <https://ticha.haverford.edu/es/texts/Sd725T/> - page 1 of 2
Accessed online *Sun 17 Nov 2024 09:11 PM EST*

Traducción de un pleito de Santo Domingo del Valle, 1725

Translation of Complaint from Santo Domingo del Valle, 1725

Transcripción *Transcription*

(26r)

D. Blas Antonio Peres Casique de el Pueblo de Sto. Domingo de el Valle, en el pleito que sigo contra los Naturales de el dh Pueblo, sobre los malos tratamientos, q me hicieron, Y auerme con pelido a entregarles los titulos de mis tierras, Y de su propria autoridad auer arrancado las mojoneras, que Vm. mando poner en fuerza de la Rl. executoria, q presenté de los Señores Presidente y Oy Lones de la Rl. Auda. de Esta nueva España, y lo demas = Digo q hasta aora no se ha dado prouidencia en orden al castigo de dhos Naturales, aunq me querelle criminal, Y cibilmente contra ellos, sobre los referidos exesos, por auerse suspendido el curso de la causa, mediante ã auerse Ynterpuesto para su conposicion Vna Persona de toda autoridad como a Vm. le consta. Y para q Yo pueda pedir lo que a mi dio conuenga se ha cee serbir de maudor se me entreguen

(26v)

todos los autos de esta materia con termino competente, en q pueda mi Abogado reconocerlos =
Ttm: pido Y suppo. a mi lo probea Y mande en Justicia, q pido, Y se me admita este escripto en este papel comun, sin perjuicio de el Rl. hauer, por no auerlo sellado en esta Jurisdiccion, ni en la Ciud. de Antequera, protesto Cortas Ger

Licdo. Bohorques = Blas Antto Perez